

Unidad Operativa de Contrataciones “Hospital General Pediátrico”

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 03/2026
“SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES” ID 483.982

San Lorenzo, 19 de junio de 2026

Se realiza el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 03/2026 “SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES”, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Hospital General Pediátrico “Niños de Acosta Ñu”.

1. ANTECEDENTES

- a) PAC ID 483.982 Monto: 15.551.200.-
- b) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2367/2026 Monto: Gs. 15.551.200.-
- c) Aprobación de llamado: Aprobado por Resolución D.G. N° 11 de fecha 18 de mayo de 2026.
- d) Publicación: Publicado en el Portal de la D.N.C.P. en fecha 28 de mayo de 2026.
- e) Capacidad Financiera: Sí aplica.
- f) Experiencia: Sí aplica.
- g) Capacidad técnica: Sí aplica.
- h) Forma de Adjudicación: Por Ítem.
- i) Acta de Prorroga de fecha 09 de junio de 2026.

2. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Realizado en fecha 16 de junio de 2026 a las 09:15 horas, en la U.O.C. del Hospital General Pediátrico “Niños de Acosta Ñu”, en el cual la siguiente empresa presentó oferta antes de la hora tope fijada:

- a) Fire Masters S.R.L.

3. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a verificar el cumplimiento de los mismos en la siguiente planilla:

Documentaciones	Fire Masters S.R.L.
Formulario de Oferta y Lista de Precios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta con Certificación de Firma	Cumple
Personas Jurídicas	
Constancia de Inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Cumple
Fotocopia simple del documento que demuestre las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.Para Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Cumple
Personas Físicas	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta para personas físicas	No aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes para personas físicas	No aplica

Unidad Operativa de Contrataciones “Hospital General Pediátrico”

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

A continuación, se elabora el Cuadro Comparativo de Ofertas, en el cual se exponen los precios de la única oferta para cada ítem:

							Fire Masters S.R.L.					
Item	Cód de Catál.	Descripción del Bien/ Servicio	Especificaciones Técnicas	U.M.	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Precio Referencial	% de Variación
1	46191601-002	Producto Químico para Recarga de	Recarga para Extintor PQS de 1 kilo	Unidad	Unidad	4	Fire Masters	Paraguay	15.000	60.000	16.000	-6%
2	46191601-002	Producto Químico para Recarga de	Recarga para Extintor PQS de 4 Kilos	Unidad	Unidad	8	Fire Masters	Paraguay	16.000	128.000	16.000	0%
3	46191601-002	Producto Químico para Recarga de	Recarga para Extintor PQS de 06 Kilos	Unidad	Unidad	73	Fire Masters	Paraguay	35.400	2.584.200	40.800	-13%
4	46191601-002	Producto Químico para Recarga de	Recarga para Extintor PQS de 8 Kilos	Unidad	Unidad	2	Fire Masters	Paraguay	32.000	64.000	32.000	0%
5	46191601-002	Producto Químico para Recarga de	Recarga para Extintor PQS de 10 Kilos	Unidad	Unidad	32	Fire Masters	Paraguay	40.000	1.280.000	40.000	0%
6	46191601-002	Producto Químico para Recarga de	Recarga para Extintor LVE de 2,5 Kilos	Unidad	Unidad	13	Fire Masters	Paraguay	110.000	1.430.000	112.500	-2%
7	46191601-002	Producto Químico para Recarga de	Recarga para Extintor LVE de 4 Kilos	Unidad	Unidad	9	Fire Masters	Paraguay	340.000	3.060.000	360.000	-6%
8	46191601-002	Producto Químico para Recarga de	Recarga para Extintor CO2 de 10 Kilos	Unidad	Unidad	1	Fire Masters	Paraguay	69.500	69.500	70.000	-1%
9	46191601-002	Producto Químico para Recarga de	Recarga para Extintor PQS de 2 kilos	Unidad	Unidad	2	Fire Masters	Paraguay	17.500	35.000	18.000	-3%
10	46191601-002	Producto Químico para Recarga de	Recarga para Extintor PQS de 2,5 Kilos	Unidad	Unidad	3	Fire Masters	Paraguay	10.250	30.750	10.500	-2%
11	46191601-002	Producto Químico para Recarga de	Recarga para Extintor PQS de 25 Kilos	Unidad	Unidad	9	Fire Masters	Paraguay	102.500	922.500	105.000	-2%
										9.663.950		

4.1. MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

De conformidad a la legislación vigente, se verifico en portal del Ministerio de Industria y Comercio, http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show_PARMS, la emisión en tiempo y forma del Certificado de Producto y Empleo Nacional tal como se visualiza a continuación:

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	217936	483982	1119391	VerCertificado	Autorizado, 08/06/2026 14:55:22	801021405	MARE GROUP SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	217690	483982	1120220	VerCertificado	Autorizado, 03/06/2026 11:32:39	800229126	FIRE MASTERS S.R.L.

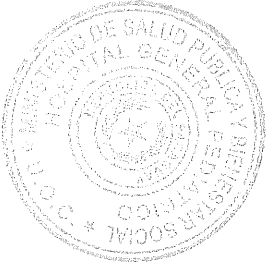
Según el reporte, se constata que la empresa **Fire Masters S.R.L.** gestiono el Certificado de Producto y Empleo Nacional, además se verifica que la misma presenta el Certificado en folio N° 22 de su oferta.

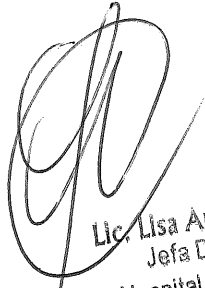
Por todo lo manifestado, **No se Aplica** el Margen de Preferencia Nacional.

5. DOCUMENTACION REQUERIDA

Fire Masters S.R.L.: en fecha 18/06/2026 se solicitó vía correo electrónico las siguientes documentaciones, con un plazo de hasta 24 (veinticuatro) horas para la remisión de los mismos:

- Copia de contratos acompañados de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida 2024/2025, donde se constate su experiencia en Recarga de Extintores.
- Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones, firmado y sellado.
- Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de Conflicto de Intereses.





Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico

Unidad Operativa de Contrataciones “Hospital General Pediátrico”

6. **ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)**

Documentación	Fire Masters S.R.L.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Cumple

7. **CONDICIONES DE PARTICIPACION**

7.1. **CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS A), B), C), D), E) y F) DEL ARTÍCULO 21 (LEY 7021/22) – DATOS EN EL SINARH.**

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21, incisos a) b) c) d) e) y f) de la Ley 7021/22, en base al siguiente análisis:

Documentos	Fire Masters S.R.L.
Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en las limitaciones del Art. 21.	No registra datos
Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados aparecen en la base de datos del SINARH del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.	No registra datos según Constancia N° 9562686, 9562689 y 9562692

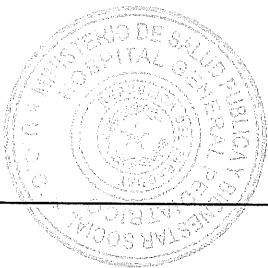
7.2. **CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS G) H) I) Y J) DEL ARTÍCULO 21 (LEY 7021/22) – DATOS EN EL SICP**

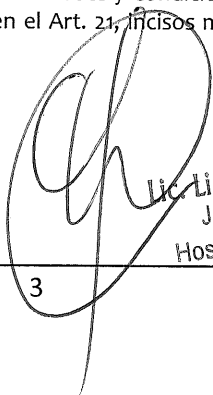
Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21, incisos g) h) i) y j) de la Ley 7021/22, en base al siguiente análisis:

Análisis	Fire Masters S.R.L.
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, de conformidad al estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso g) h) i) y j) del artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	No registra datos

7.3. **CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS M) N) Y O) DEL ARTÍCULO 21 (LEY 7021/22) – LEY 6446/2019**

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21, incisos m) n) y o) de la Ley 7021/22, en base al siguiente análisis:




Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico

Unidad Operativa de Contrataciones “Hospital General Pediátrico”

Análisis	Fire Masters S.R.L.
Verificará la presentación de la declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento	Cumple
Verificará que el oferente haya proporcionado la Constancia en el Registro Administrativo de Personas o de Estructuras Jurídicas.	Constancia N° 282687
Verificará que el oferente haya proporcionado la Constancia en el Registro de Beneficiarios Finales.	Constancia N° 291773

7.4. CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a) Para Contribuyentes de IRACIS/IRE General:

- a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2023/2024).
- b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2023/2024).
- c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 2 años (2023/2024), no deberá ser negativo.

Requisito documental	Fire Masters S.R.L.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los 2 años 2023 y 2024 para contribuyente de IRE GENERAL.	Cumple

Conforme a las documentaciones presentadas, se expone en el cuadro de abajo el análisis realizado:

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2023		AÑO 2024		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUEDEZ	ACTIVO CORRIENTE	10.897.538.641	2,53	10.168.441.464	2,35	2,44	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	4.304.235.120		4.334.787.965			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	12.608.115.156	0,55	11.216.528.409	0,52	0,53	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	22.967.627.488		21.624.116.948			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO	1.717.405.509	0,37	1.032.113.606	0,22	0,29	CUMPLE
	CAPITAL	4.700.000.000		4.700.000.000			

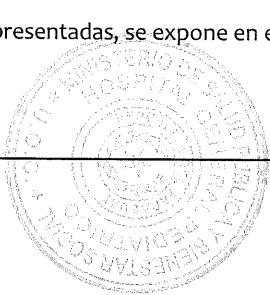
7.5. EXPERIENCIA

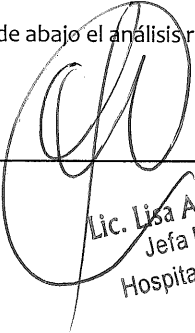
Con el objetivo de calificar la experiencia, se deberá demostrar la experiencia en Recarga de Extintores con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los: últimos 2 años. [2024-2025).

Además, se deberá demostrar si el giro comercial de la empresa esta vinculada con el servicio o bien a contratar.

Requisito documental	Fire Masters S.R.L.
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
Copia de Constancia de RUC o Patente Comercial.	Cumple

Conforme a las documentaciones presentadas, se expone en el cuadro de abajo el análisis realizado:




Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico

Unidad Operativa de Contrataciones “Hospital General Pediátrico”

Oferente	Monto Ofertado	50% como mínimo del monto total ofertado	Total facturaciones y/o recepciones finales	Cumple/No Cumple
Fire Masters S.R.L.	9.663.950	4.831.975	174.884.909	Cumple

Se verifica que, según Constancia de RUC, la empresa tiene como Actividad Económica Principal “Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y de productos conexos”.

Concluyendo que el giro comercial de la empresa está vinculada al servicio objeto de la contratación.

7.6. CAPACIDAD TECNICA

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

- a) Capacidad de suministrar el bien conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.
- b) El oferente deberá estar habilitado por la entidad competente para la recarga de extintores.

Conforme a las documentaciones presentadas, se expone en el cuadro de abajo el análisis realizado:

Requisito documental	Fire Masters S.R.L.
Sección de Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, firmado y sellado.	Cumple
Constancia o Registro, vigente, emitido por la I.N.T.N. donde se indique que está habilitado para la recarga de extintores y para el uso del logotipo correspondiente.	Cumple

8. ANALISIS DE PRECIOS

Se verifica, que los precios cotizados en la única oferta se encuentran dentro de los márgenes establecidos en la Resolución DNCP N° 454/2024, por lo que no resulta necesario la presentación del desglose de precios.

9. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Fire Masters S.R.L.: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y corresponde a la única oferta.

10. RECOMENDACIÓN

- a) Adjudicar a las empresas **Fire Masters S.R.L. con R.U.C. N° 800022912-6**; la presente contratación, teniendo en cuenta que el método de adjudicación de este proceso es por ítem y las consideraciones expuestas en los puntos precedentes del presente informe, de acuerdo al siguiente detalle:





Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico

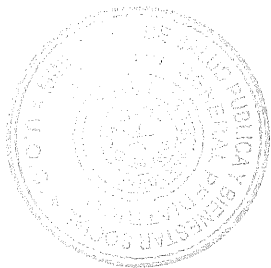


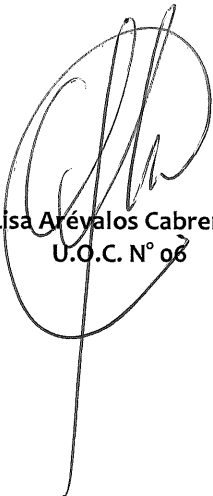
Unidad Operativa de Contrataciones “Hospital General Pediátrico”

Fire Masters S.R.L.										
Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	Especificaciones Técnicas	U.M.	Present.	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	46191601-002	Producto Químico para Recarga de Extintor	Recarga para Extintor PQS de 1 kilo	Unidad	Unidad	Fire Masters	Paraguay	4	15.000	60.000
2	46191601-002	Producto Químico para Recarga de Extintor	Recarga para Extintor PQS de 4 Kilos	Unidad	Unidad	Fire Masters	Paraguay	8	16.000	128.000
3	46191601-002	Producto Químico para Recarga de Extintor	Recarga para Extintor PQS de 06 Kilos	Unidad	Unidad	Fire Masters	Paraguay	73	35.400	2.584.200
4	46191601-002	Producto Químico para Recarga de Extintor	Recarga para Extintor PQS de 8 Kilos	Unidad	Unidad	Fire Masters	Paraguay	2	32.000	64.000
5	46191601-002	Producto Químico para Recarga de Extintor	Recarga para Extintor PQS de 10 Kilos	Unidad	Unidad	Fire Masters	Paraguay	32	40.000	1.280.000
6	46191601-002	Producto Químico para Recarga de Extintor	Recarga para Extintor LVE de 2,5 Kilos	Unidad	Unidad	Fire Masters	Paraguay	13	110.000	1.430.000
7	46191601-002	Producto Químico para Recarga de Extintor	Recarga para Extintor LVE de 4 Kilos	Unidad	Unidad	Fire Masters	Paraguay	9	340.000	3.060.000
8	46191601-002	Producto Químico para Recarga de Extintor	Recarga para Extintor CO2 de 10 Kilos	Unidad	Unidad	Fire Masters	Paraguay	1	69.500	69.500
9	46191601-002	Producto Químico para Recarga de Extintor	Recarga para Extintor PQS de 2 kilos	Unidad	Unidad	Fire Masters	Paraguay	2	17.500	35.000
10	46191601-002	Producto Químico para Recarga de Extintor	Recarga para Extintor PQS de 2,5 Kilos	Unidad	Unidad	Fire Masters	Paraguay	3	10.250	30.750
11	46191601-002	Producto Químico para Recarga de Extintor	Recarga para Extintor PQS de 25 Kilos	Unidad	Unidad	Fire Masters	Paraguay	9	102.500	922.500
										9.663.950

Monto Total de Recomendación de Adjudicación: Gs. 9.663.950.- Son Guaraníes Nueve Millones Seiscientos Sesenta y Tres Mil Novecientos Cincuenta. -----

Es mi informe.




Lic. Lisa Arévalos Cabrera, Jefa
U.O.C. N° 06